



CENTRO EDUCATIVO DIONISIA ALFARO

NIT 900039398-1

Código DANE 220001006789

Reconocimiento Oficial Res. No. 000273 del 28 de Marzo de 2007

Educación Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

Dirección: Resguardo Indígena de Businchama, Pueblo Bello –Cesar



ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO PARA LA ADQUISICION DE: <u>No-2023-06</u>
CONTRATANTE:	I.E. RURAL DIONISIA ALFARO – GERMAN MORALES ALVAREZ
CONTRATISTA:	NANCY LUCIA GELVIZ SUAREZ
OBJETO:	Actualización del simat, retiros de alumnos, matrícula de nuevos, registro de notas primer periodo académico, actualización de control, oficios de oficina para el centro educativo rural Dionisia Alfaro y sus sedes anexas.
FECHA INICIACION DEL CONTRATO:	18 de JULIO de 2023
FECHA FINALIZACION DEL CONTRATO:	31 de JULIO de 2023
VALOR:	UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.- (\$ 1.500.000).
PLAZO:	<u>OCHO (08) DÍAS hábiles</u>

En la I.E. DIONISIA ALFARO, el día 31 de JULIO de 2023, entre las partes que suscribimos el contrato, hemos dispuesto la liquidación del mismo.

CONSIDERACIONES

Entre los suscritos a saber **GERMAN MORALES ALVAREZ**, Mayor de edad, identificado con la cédula 77.196.202 Valledupar, obrando en su calidad de rector de la Institución DIONISIA ALFARO, y **NANCY LUCIA GELVIZ SUAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía 1.065.585.441 de Valledupar – Cesar.

Ambos han dado cumplimiento a lo descrito en el contrato.

ACUERDA

Liquidar de común acuerdo, el contrato de Prestación de Servicio para la adquisición de: No.2023-06 de fecha 18 de JULIO de 2023.

Los pagos efectuados se relacionan a continuación.

BALANCE FINANCIERO:0

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.500.000
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA	\$ 1.500.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	- 0 -

En consecuencia, las partes acuerdan: 1. Que se ha ejecutado a entera satisfacción el objeto del contrato. 2. Que al no existir prestaciones que cumplir a cargo de las partes estas acuerdan dar por terminado y liquidar dentro del término legal el contrato 2023-06 del 18 de JULIO de 2023.



CENTRO EDUCATIVO DIONISIA ALFARO

NIT 900039398-1

Código DANE 220001006789

Reconocimiento Oficial Res. No. 000273 del 28 de Marzo de 2007

Educación Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

Dirección: Resguardo Indígena de Businchama, Pueblo Bello –Cesar



Declaran las partes que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta declarándose a paz y salvo por todo concepto.

El contratista renuncia a ejercer cualquier reclamación judicial o extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación por considerar que la presente acta contiene la totalidad del acuerdo.

Para constancia se firma en el municipio de Pueblo Bello-Cesar, a los treinta y uno (31) días del mes de JULIO de 2023.


GERMAN JOSE MORALES ALVAREZ ✕
RECTOR
C.C.77.196.202 de Valledupar


NANCY LUCIA GELVIZ SUAREZ ✕
CC 1.065.585.441-2 de Valledupar
Dirección: CR 4 No. 8 -55 SEC